



FIRMADO POR

Concejal Delegada de Área de Gobierno de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior
ESPERANZA NIETO MARTÍNEZ
20/09/2021



DECRETO, En la Sede del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena.

Visto el expediente aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de mayo de 2021, mediante el cual se aprobaron las Bases Específicas que han de regir la formación de una Bolsa de Empleo, a jornada completa o parcial, a fin de satisfacer necesidades puntuales de personal, ya sea por sustitución de empleados con derecho a reserva del puesto de trabajo, para la atención de Programas o servicios específicos, o por acumulaciones de trabajo que pudieran originarse a lo largo del periodo de duración de la presente Bolsa, para cubrir puesto de trabajo de Ingeniero de Caminos, Grupo A, Subgrupo A1.

Por todo lo anterior, y visto lo establecido en el artículo 127 de la Ley 7/1985 Reguladora de las bases del Régimen Local y demás legislación concordante; así como en el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por Decreto de Alcaldía de Organización Municipal de fecha 12 de junio de 2021, y Acuerdo de Junta de Gobierno de ratificación y refundido de delegación de competencias de 17 de junio de 2021, por el presente, **RESUELVO:**

ÚNICO- Transcurrido el plazo de cinco días hábiles concedidos para la presentación de alegaciones, se aprueba **lista DEFINITIVA de los aspirantes admitidos y excluidos** al proceso selectivo, siendo éstos los siguientes:

ADMITIDOS

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	D.N.I.
GARCÍA	BERROCAL	JORGE	***5505**
GARCÍA	GUERRERO	JUAN MANUEL	***8868**
GARCÍA	MARTÍNEZ	GREGORIO	***0112**
LÓPEZ	NICOLÁS	ANTONIO FRANCISCO	***2671**
MENDEZA	GÓMEZ	FÉLIX	***9734**
MIRA	HERNANDEZ	JOAQUIN	***8435**
MONTERO	VICIOSO	MARVELINE	***4658**
PACHECO	HERNANDEZ	JOSE ANGEL	***2305**
RUIZ	ORZÁEZ	BEATRIZ	***5927**

EXCLUIDOS

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	D.N.I.
RUIZ	BALLESTA	MIGUEL DARÍO	***5039**



Administrativo. C/ San Miguel, 8. 30201
Planta Primera - Telf. 968128807
personal@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CQPP 2FUZ 9EVK WVP4

Resolución Nº 9952 de 20/09/2021 "Decreto lista definitiva de admitidos y excluidos Bolsa Ingeniero de Caminos." - SEGRA 342664

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Concejal Delegada de Área de Gobierno de
Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior
ESPERANZA NIETO MARTÍNEZ
20/09/2021



Ayuntamiento
Cartagena

La presente resolución es definitiva en vía administrativa y en consecuencia susceptible de ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes, o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cartagena en el plazo de dos meses. Estos plazos se contarán a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación del presente. Esto sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Trasládese al Libro de Resoluciones correspondiente, así como a los interesados y servicios municipales afectados. Así lo manda y firma electrónicamente, en la fecha indicada D^a. Esperanza Nieto Martínez, Concejal de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior.



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
20/09/2021



Administrativo. C/ San
Miguel, 8. 30201
Planta Primera - Telf.
968128807
personal@ayto-
cartagena.es

